



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 8 de Octubre de 1986

Número 71

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 630/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado SAN JOSE DEL RINCON, Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 05191 de fecha 11 de octubre de 1985, el C Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado San José del Rincón, Municipio de San Felipe del Progreso, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 29 de julio de 1985 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 7 de agosto de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con

fecha 17 de enero de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley; para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 6 de febrero de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 17 de enero de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 8 de Octubre de 1986 | No. 71

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios del poblado de SAN JOSE DEL RINCON, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3718, 3719, 3947, 3796, 3793, 3794, 3772, 3773, 3770, 3780, 3781, 3782, 3789, 3790, 3908, 3912, 4060, y 4070 Bis.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3943, 3999, 3928, 4074, 4095, 4071, 4096, 4101, 4086, 4090, 4079, 4087, 4091, y 4092.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente.

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 86 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaren oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 7 de agosto de 1985, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 7 de agosto de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado San José del Rincón, Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Abundio Alejandro; 2.—Marcelino Bernabé; 3.—Francisco Cruz; 4.—Nolasco Cruz; 5.—Eustacio Cruz; 6.—Felipe Cruz Primero; 7.—Guadalupe Cruz Segundo; 8.—Juan Cruz Primero; 9.—Pedro Cruz; 10.—Genaro Cruz; 11.—David Cruz; 12.—Julián Cruz; 13.—Manuel González; 14.—Carmen González; 15.—Tiburcio González; 16.—Hilario Martínez; 17.—Dionicio Ramírez; 18.—Zeferino Reyes; 19.—Eustacio Velázquez; 20.—Rómulo Velázquez; 21.—Andrés Cruz; 22.—Genaro Pilar; 23.—Jesús Cruz; 24.—Pedro Cruz Tercero; 25.—Ma. Leocadia Schez Vda. de R.; 26.—Petra Velázquez Vda. de M. y 27.—Pedro Cruz López, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Angel Bernabé, 2.—María Ignacia; 3.—María González; 4.—Santiago Cruz; 5.—Encarnación Ramírez; 6.—Marcelino Cruz; 7.—Meregildo Cruz; 8.—María Julia; 9.—José Cruz; 10.—Alejandro Cruz; 11.—Arnulfo González; 12.—María Virginia; 13.—María Magdalena González; 14.—María Josefa; 15.—Catalina González; 16.—María Luisa; 17.—Francisco Reyes; 18.—Enrique Velázquez; 19.—María Ursula de Jesús; 20.—María Josefa Cruz; 21.—Alejandro Cruz y 22.—María Marcelina de Jesús; en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos

Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1 --00213511, 2.--00213512, 3.--00213513, 4.--00213514, 5.--00213515, 6.--00213517, 7.--00213518, 8.--00213525, 9.--00213530, 10.--00213531, 11.--00213533, 12.--00213535, 13.--00213538, 14.--..... 00213540, 15.--00213543, 16.--00213546, 17.--00213554, 18.--00213556, 19.--00213560, 20.--00213562, 21.--..... 00213564, 22.--00213569, 23.--00213570, 24.--00213578, 25.--01995015, 26.--01995025 y 27.--1995032.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venirlos cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado San José del Rincón, Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, a los CC.: 1.—Arcadio Alejandro Velázquez; 2.—Roberto Bernabé González; 3.—Olegario Cruz Ramírez; 4.—Juan Cruz González; 5.—Pedro Cruz Martínez; 6.—José Cruz Moreno; 7.—Ramón Cruz de Jesús; 8.—Jesús Cruz Martínez; 9.—Dionicio Cruz Ramírez; 10.—Ma. Tomasa Cruz Vda. de Cruz; 11.—Cipriano Cruz González; 12.—Ricardo Cruz de Jesús; 13.—Manuel González Cruz; 14.—J. Dolores González Marín; 15.—Aurelio González Colín; 16.—Máximo Martínez Cruz; 17.—Ma. Hermelinda Cruz Vda. de R.; 18.—Ma. Josefa Colín Vda. de R.; 19.—Mateo Velázquez Sánchez; 20.—Dolores Moreno Vda. de V.; 21.—Andrés Cruz de Jesús; 22.—Eusebio Pilar Ramírez; 23.—Eustaquio Cruz Cruz; 24.—Donaciano Cruz González; 25.—J. Florencio Ramírez Sánchez, 26.—Gregorio Moreno Velázquez y 27.—Ma. Gpe. González Vda. de C., consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado San José del Rincón, Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los Integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. **Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. **Victor David García Zamudio**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. **Juan Manuel Ortiz Ang**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. **Carlos Gutiérrez Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. **Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAIME ABRAHAM HUIHUITOA SANCHEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 953/86, Diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "TLATEMACO", ubicado en el poblado de Coatlichán, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con **Jesús Garay**; AL SUR: 17.00 metros con **Domingo Huihuitoa Sánchez y Callejón**; AL ORIENTE: 10.56 metros con **Gerardo Huihuitoa Sánchez y Callejón**; AL PONIENTE: 10.00 metros con **Teófilo Buendía**, teniendo una superficie total aproximada de 175.61 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. **C.P.D. Marín López Gordillo**.—Rúbrica.

3718.—9, 24 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1082/86.

JULIO HERNANDEZ BETANCOURT, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno denominado "TLATEMACO", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlichán, Municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; Al norte: 17.00 metros con **Callejón**; Al Sur: 17.00 metros con **Cipriano López**; Al Oriente 9.18 metros con **Humberto Huihuitoa y Al Poniente: 8.51 metros con Domingo Huihuitoa Sánchez**.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 11 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. **Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica.

3719.—9, 24 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No 1554/986, Información de Dominio, promovida por **VICENTE FIGUEROA ROJAS** sobre una fracción de terreno y casa ubicado en la Calle del General Manuel Mier y Terán No. 312 Esq. con la calle de Santiago Tapia en la Colonia Emiliano Zapata de esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 metros, con la señora **Ma. Cruz Flores**; AL SUR: 30.90 metros, con calle de Santiago Tapia; AL ORIENTE: 5.00 metros, con la calle General Manuel Mier y Terán; AL PONIENTE: 5.00 metros, con la señora **Emilia Quiñones**; con una superficie aproximada de 150.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintidos de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **P.J. Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

3947.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE PEREZ ONOFRE.

MARIA AGUSTINA SANCHEZ VILLAVERDE, en el expediente número 2310/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, de la Manzana 18, de la Colonia Maravillas, ubicado en esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 9; AL SUR: 17.00 metros con Calle Chalco; AL ORIENTE: 16.50 metros con lote 20; AL PONIENTE: 16.50 metros con Calle 16; con una superficie total de 280.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3791.—15, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 1064/86.
SEGUNDA SECRETARIA.

EFRAIN SANTOS HERNANDEZ.

MARGARITA MARTINEZ PEREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil Juicio de USUCAPION respecto del lote de terreno número 30 de la manzana 106 de la Colonia General José Vicente Villada, de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 21.50 metros con Avenida del Valle; AL SUR: 21.50 metros con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 1; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle San Esteban, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse o contestar a la demanda entablada en su contra en un término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, quedando a su disposición en la Secretaría, copias simples de traslado de la demanda, y apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 28 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

3793.—15, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1009/86
CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GUADALUPE MARTINEZ NUÑEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, a CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ, del lote de terreno marcado con el número 15 de la manzana 88 de la Colonia General José Vicente Villada que mide y linda; AL NORTE: en 21.00 metros con lote 14; AL SUR: en 21.00 metros con calle del Valle, AL ORIENTE en 10.00 metros con Calle Tlalnepantla; AL PONIENTE: en 10.00 metros con lote 16, con una superficie total de 215.00 metros, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro

del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibida que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3794.—15, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ISABEL PADILLA, en el expediente número 1168/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 11, manzana 17, Avenida Carmelo Pérez No. 270 Colonia Gral. Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 10; AL SUR: 21.50 metros, con lote número 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Av. Carmelo Pérez No. 270; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote número 14; y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3772.—15, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1544/86.

C. ABRAHAM ZLONINICK, ABRAHAM
KANNER, ANICETO LUNA.

DOLORES PASTRANA RESINES, en el expediente número 1544/86, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapion del lote de terreno 64 de la manzana 413 Cuarta Sección Col. Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 63; AL SUR: 15.00 metros, con Calle Corrido del Norte; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Carriño; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3773.—15, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGAPITO GUTIERREZ ARRIAGA:

MARIA GUADALUPE HERRERA MORALES, en el expediente número 1607/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y Otras Prestaciones a que se Refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
3778.—15, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En autos del expediente No. 904/86, AGUSTIN BARRERA ORDONEZ, en la Vía Ordinaria Civil, promueve por su propio derecho el otorgamiento y firma de las escrituras, respecto de la casa No. 66, ubicada en Boulevard de los Encinos, Fraccionamiento Jardines de San Mateo, Naucapán de Juárez, México, en contra del C. Representante Legal de CASAS MODELO, S.A., por lo que se hace del conocimiento de la parte demandada que deberá comparecer ante este Juzgado a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días al de la última publicación de dicho edicto, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores se le harán en términos de Ley.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Naucapán de Juárez, México, a los once días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.
3780.—15, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SRES. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA.

FACUNDO SALDAÑA MENDEZ, pronueve en este H. Juzgado bajo el número 131/86, del Juicio Ordinario Civil, en su contra respecto del inmueble que se encuentra en el municipio de Polotitlán, México, y que se denomina "Aguazarca o Cazadero", que mide y linda: AL NORTE: 210 metros, con Miguel García Serrano; AL SUR: 210 metros, con Matías Olguín García; AL ORIENTE: con 143 metros, con Sacramento García Espinoza; y AL PONIENTE: 143 metros, con Fernando García Camacho. Y

se les llama por medio de este conducto para que a fin dentro del término de Treinta Días a partir de la siguiente al de la última publicación, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarles a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía el mismo Juicio y las subsecuentes notificaciones se harán en los estrados de este H. Juzgado.

El presente se expide a los Veinte Días del Mes de Mayo de 1986, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jilotepec, México. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días y que se publica en la ciudad de Toluca.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.
3781.—15, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO ECHEVERRIA LOPEZ.

JAIIME ALVAREZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 565/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 271 de la Colonia Reforma de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 19; AL SUR: 15.00 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Oriente 10; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 23, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría las copias de traslado a su disposición, con el apercibimiento que de no comparecer se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones. Con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y Estrados de este Juzgado. Es dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—P.D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
3782.—15, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y OTROS.

MALDONADO MENDOZA ANGEL, en el expediente número 1534/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, del lote de terreno número 1, de la manzana 146, de la Colonia El Sol, en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con Sexta Avenida; AL SUR: 21.50 metros con lote 2, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 16; con una Superficie aproximada de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones, dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
3789.—15, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS
Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.**

MARTIN OLAYA TRANCA, en el expediente número..... 2214/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la **USUCAPION** del lote de terreno número 9, de la Manzana 175, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 20.00 metros con lote 8; **AL SUR:** 20.00 metros con lote 10; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con lote 24; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con calle, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de **TREINTA DIAS** siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en las Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—**DOY FE.**—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, **Lic. José Luis Jiménez Yáñez.**—Rúbrica.

3790.—15, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE LUIS MACIAS SOLIS.

CRUZ LIDA ROSARIO RAMIREZ, en el expediente número 1858/86, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil. Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—**Doy fe.**—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. José Luis Jiménez Yáñez.**—Rúbrica.

3908.—26 Sept., 8 y 20 Oct.

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**EXP. NUM.: 916/86.
2da. SRIA.**

FRANCISCA SORIA ONTIVEROS.

MARIA DE JESUS GALICIA ORTEGA, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote de terreno número 5, Manz. 55 de la Colonia Cd. Lago Primera Sección de esta Ciudad que mide y lnda: **NOROESTE:** 8.56 metros, con lote 20; **SUR-ESTE:** 10.00 metros, con Calle Lago Playa; **SUROESTE:** 20.00 metros, con lote 6; y **NOR-ESTE:** 19.99 metros, con lote 4. Haciéndola

saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 23 de Septiembre de 1986.—**Doy fe.**—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luciano Domínguez Domínguez.**—Rúbrica.

3912.—26 Sept., 8 y 20 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 207/86, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ** en su carácter de endosatario en procuración de **SERVICIO LLANTERO DE TOLUCA, S. A.**, en contra de **LLANTAS GENERAL POPO DE CUAUTLA Y/O SARA YANEZ, la C. Juez Cuarto de lo Civil** señaló las **DIEZ HORAS DEL DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Mesa de alineación marca Hunter, hecho en México con número de serie 0117, modelo RDMR y con número de serie por el lado izquierdo 1171, dos proyectores y dos pantallas complemento de la mencionada mesa de alineación, el proyector derecho con número de serie 691577 L modelo 900-A marca Hunter y el proyector izquierdo es modelo 900-A con número de serie 691568L marca Hunter Un balanceador marca Hunter con número de serie IMDO138M, modelo 7.5 número de serie 3929377-244, una Lámpara de balanceo marca MFC modelo 525-3 serie 2152 con un censor sin número de serie y sin marca, complemento de la lámpara de balanceo, una presa hidráulica marca ercho modelo PHE-20 sin número de serie a la vista, Un gato hidráulico de ocho toneladas marca bestlet, sin número de serie ni modelo visible, Dos gatos hidráulicos de una tonelada y media sin número de serie ni marca visible, Dos desmontadores sin número de serie ni modelo visible, Un abridor de llantas sin número visible de serie y sin marca, visible, un escritorio metálico con mesa de formaica, color café claro de uno cincuenta metros de altura por cuarenta centímetros de ancho, una máquina de escribir Olivetti línea 98 con número de serie 1603834 de color gris, un archivo de lámina con cuatro cajones de color café claro de uno cincuenta metros de altura que fueron embargados en el Juicio de referencia sirviendo de base para dicho remate la cantidad de **UN MILLON TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS** en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno de esta Ciudad. Toluca, México, a 18 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—**DOY FE.**—C. Primer Secretario, **Lic. J. Armando Miranda Alva.**—Rúbrica.

4060.—7, 8 y 9 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 773/85, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banca Serfin S.N.C. en contra de **ANTONIO FUENTES ESPINOZA**. El C. Juez, señaló las diez horas del día veintidos de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados que son: Un vehículo marca Ford Mustang, modelo 1975, con número de serie AF02RS39796, con Registro Federal de automóviles 3511772, placas MGS 579 del bienio 84-85, del Edo. de Méx. con pintura en color negro, en pésimo estado, interiores en color negro, al parecer desvielado, cuatro rines de magnesio uno de ellos con un golpe, llantas en regular estado.—Una fresadora para madera marca Bosch, de manufactura brasileña con diferentes accesorios.—Un aparato de Sonido marca Sony Modelo JJ-505, con sonido AM, FM, tocantinas integrado y tornamesa, con dos baffles de la misma marca de aproximadamente 60 cms. de altura. Y se les asigna un valor total de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, para todos los efectos legales ha que haya lugar, sirviendo como base la cantidad antes mencionada, para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, Toluca, México a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—**Doy fe.**—C. Primer Secretario, **Lic. José Armando Miranda Alva.**—Rúbrica.

4070.—Bis. 7, 8 y 9 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 316/425/86, EULALIO DÍAZ TETANZIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Rancho Colorado en Sta. Ma. Rayón, mide y linda: NORTE: 20.17 metros, con Barranca; SUR: 21.07 metros, con Camino Real a Calumaya; ORIENTE: 213.03 metros, con Darío Garduño; PONIENTE: 210.33 metros, con Carlos Navarro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 434/654/86, DANIEL ESPINOZA MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Joya D/C. Municipio de San Mateo Texcalyacac, Méx., mide y linda: NORTE: 146.30 metros, con Dionicio Ramírez; SUR: 150.00 metros con Wenceslao Ramírez Nicanor; ORIENTE: 7.30 metros, con Agustina Valdín; PONIENTE: 9.10 metros, con Fidel Andoney.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 446/788/86, MARCO ANTONIO REYES IZQUIERDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Calvario No. 4 en la Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, mide y linda: AL NORTE: 7.20 y 9.65 metros, con Clemente Reyes Estrada; AL SUR: 4.50 y 4.85 metros, con Tomás Suárez; AL ORIENTE: 10.30 y 8.20 metros, con Miguel Angel Izquierdo y Tomás Suárez; y AL PONIENTE: 14.55 metros, con Calle del Calvario.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 467/801/86, IDELFONSO SANCHEZ GUZMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Llano en el Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 72.50 metros, con Campo Deportivo Municipal de Foot Ball; SUR: 72.50 metros, con Predio Municipal y Juventud Campos; ORIENTE: 21.34 metros, con Predio Municipal; PONIENTE: 20.60 metros, con Predio Municipal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 468/802/86, ARTURO ROJAS HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en el paraje denominado Chinduri, Municipio de Tenango del Valle México. Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 60.00 y 29.00 metros, con Camino al Monte; SUR: 79.50 metros, con Monte; ORIENTE: 30.00, 30.00, 30.00 y 22 metros, con Filiberto Jiménez; PONIENTE: 30.00, 30.00, 30.00 y 30.00 metros, con Felipe Maya. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 482/848/86, FRANCISCO SERRANO ALONSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Veracruz S/N., Cab. Mpal del Mpio. de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 8.70 metros, con Refugio Gutiérrez; SUR: 9.50 metros, con Calle Veracruz; ORIENTE: 19.80 metros, con Refugio Gutiérrez. PONIENTE: 19.80 metros, con Pedro Ramírez Alonso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 485/851/86, PASCUALA RIVERA SANTILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en el Callejón José Atilano, en San Mateo Texcalyacac, Méx., mide y linda: NORTE: 23.60 metros, con Francisca Estévez Valdín; SUR: 7.50, 2.00 y 14.20 metros, con Blanca Guadarrama, Callejón y Trinidad Chávez ORIENTE: 17.35 y 17.50 metros, con Trinidad Chávez e Isaac Martínez; PONIENTE: 6.88 y 28.50 metros, con Pedro Zúñiga y Blanca Guadarrama Rivera

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 466/800/86, MIGUEL DE LEON CEJUDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlanisco de la Calle de Aldama sin número, Tenango, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con José Millán; SUR: 19.00 metros, con Juan Crisóforo; ORIENTE: 11.56 metros, con Francisco Zetina; PONIENTE: 13.00 metros, con Calle Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 475/810/86, NATALIA VILLANUEVA, en Rep. de su menor hijo ALEJANDRO ROJAS VILLANUEVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alfredo Campanella, Municipio de Texcalyacac, México, mide y linda: NORTE: 32.50 metros con Manuel García Rojas; SUR: 32.94 metros con DIF Municipal; ORIENTE: 8.65 metros con calle; PONIENTE: 9.10 metros con Margarito Rojas Espindola.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 477/812/86, GISELA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Rayón S/N, San Mateo Texcalyacac, México, mide y linda; NORTE: 55.80 metros con Antelmo Mata, Agustín Mata, Eliseo Pulido y Marcos Mata; SUR: 27.50 y 29.00 metros con Campo Deportivo; ORIENTE: 2.70 y 12.50 metros con Campo Deportivo y calle Ignacio Rayón; PONIENTE: 15.15 metros con Maguín Pulido.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 476/811/86, IRMA ROJAS ESCANDON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Molina y José María Carranza, Municipio de Texcalyacac, México, mide y linda; NORTE: 23.30 metros con Miguel Sánchez Sánchez; SUR: 23.30 metros con Callejón José María Carranza; ORIENTE: 13.80 metros con Calle Manuel Molina; PONIENTE: 13.10 metros con Ofelia García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 481/845/86, ALFREDO SALGADO ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en León Guzmán San Pedro Zitepec, Municipio de Tenango del Valle Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 13.26 metros con Nicolása Barrera de Mondragón; SUR: 13.26 metros con Callejón sin nombre; ORIENTE: 8.41 metros con calle León Guzmán; PONIENTE: 7.88 metros con Nicolása Barrera de Mondragón.

Superficie Aprox.: 108.00 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

EXP. 465/799/86, RODOLFO Y TERESA GUTIERREZ MORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 10.20 metros con Benito Gutiérrez; SUR: 10.20 metros con Gabina Mora Castañeda; ORIENTE: 9.00 metros con Francisco Acero; PONIENTE: 9.00 metros con Bartolomé Flores y Virginia Ramírez.

Superficie Aprox.: 91.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

EXP. 464/798/86, FELIX ARIAS REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, S/N, San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 11.25, 15.00 y 21.50 metros con Bardomiano Barrera; SUR: 105.50 metros con camino; ORIENTE: 22.30, 14.00 y 17.50 metros con Bardomiano Barrera y calle Cuauhtémoc; PONIENTE: 120.00 metros con David Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 469/803/86, FLORENTINO GONZALEZ CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Chiquita, en el Municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda; NORTE: 29.00 metros con Angela González de Bobadilla; SUR: 29.00 metros con Jesús Sánchez Zúñiga; ORIENTE: 129.30 metros con Antonio Salazar; PONIENTE: 128.40 metros con Amelia Sánchez de Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

EXP. 479/814/86, RAMON CASTRO GUILLINS Y NICOLASA FELIX CORONA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 14 Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, mide y linda; AL NORTE: 10.60 metros con Guadalupe Condes; AL SUR: 10.60 metros con Calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE: 21.50 metros con Catalina Juárez y AL PONIENTE: 21.50 metros con Luis Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

EXP. 478/813/86, APARICIO DELGADILLO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Paraje "Camino Real", Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda; AL NORTE: 59.50 metros con Maurilio Galindo Segura y Carlos Nery AL SUR: 59.50 metros con Micaela Delgadillo Delgadillo; AL ORIENTE: 30.50 metros con Félix Díaz Lagunas; y AL PONIENTE: 28.50 metros con Prolongación de la Calle Lic. Adolfo López Mateos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 555/86, MARIA SANDOVAL DE CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Zaragoza S/N, Bo. Santiaguillo, Mpio. Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 14.35 metros con Edilberto Sandoval Ramírez; SUR: 14.35 metros con Prolongación Zaragoza; ORIENTE: 21.00 metros con Campo Deportivo; PONIENTE: 21.00 metros con Guadalupe Rosales de Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 556/86, PETRA SANCHEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Sonora y Nacional S/N, en Tepexoyuca, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 34.85 metros con Juana Sánchez Martínez; SUR: 31.35 metros con Calle Sonora; ORIENTE: 23.60 metros con Pedro Sánchez Martínez y León Sánchez; PONIENTE: 10.30 y 11.85 metros con Calle Nacional y Sonora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica,

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 557/86, FELICITAS FRANCISCA CONTRERAS VILLANUEVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Glz. Ortega S/N, Pueblo de Coapanaya, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 12.85 metros con Roberto Saavedra 9.85 metros con Antonio Ramírez Corona; SUR: 11.95, 5.85 y 6.00 metros con calle González Ortega; ORIENTE: 20.10 metros con Baldomero Díaz Quiñonez; PONIENTE: 15.70 metros con Antonio Ramírez Corona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica,

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 559/86, NIEVES MARIA JOAQUINA CERON HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo S/N, Bo. de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 21.70 metros con Herminia Cortés Acevedo; SUR: 22.00 metros con Guillermina Sánchez Cerón; ORIENTE: 40.50 metros con Jesús Reyes; PONIENTE: 40.50 metros con Fábrica Poclair Mexicana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica,

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 560/86, JUAN CUEVAS FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Hidalgo S/N, El Pedregal, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 14.50 y 24.80 metros con Jerónimo Díaz; SUR: 19.00 y 20.70 metros con Bartolo Venutra; ORIENTE: 31.60 metros con Juan Cuevas; PONIENTE: 41.10 metros con Jesús Mota.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica,

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 525/86, MAXIMILIANO REYES REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Barrio de Santa María, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda; NORTE: 88.00 metros con una Zanja; SUR: 88.00 metros con Luisa Gutiérrez; ORIENTE: 75.00 metros con Vicente Reyes; PONIENTE: 75.00 metros con Samuel Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica,

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 558/86, ELOY MELCHOR ELENO CERON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. La Piedra, Bo. de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 9.35 metros c/ Francisco Eleno Cerón; SUR: 8.60 metros c/ Isabel Vda. de Eleno; ORIENTE: 10.75 metros c/ Benjamín Eleno Morales; PONIENTE: 11.90 metros c/ Refugio Eleno Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica,

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 537/86, LINO PICHIARDO PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan D/C, en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con río Lerma; SUR: 6.00 y 26.00 metros con Calle Nacional; ORIENTE: 156.00 metros con río Lerma; PONIENTE: 79.00 metros con Santos Piña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica,

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 536/86, CATALINA LAURELES SANABRIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe D/C, en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 47.00 metros con Juan Jardón; SUR: 47.00 metros con Calle Morelos; ORIENTE: 47.00 metros con Ramón Laureles Sanabria; PONIENTE: 47.00 metros con Lamberto Sanabria y Félix Sanabria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica,

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 535/86, JUAN CASAS ORDOÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en las Mesas Huizizilapan, Lerma, México, mide y linda; NORTE: 85.00 metros con Carlos Casas Ordóñez; SUR: 79.00 metros con Pedro Casas Ordóñez; ORIENTE: 37.00 metros con Carlos Casas Ordóñez; PONIENTE: 24.50 metros con Alfonso Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica,

3943.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7779/86, C. LORETO RIVERA PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zozuquipan Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 14.92 metros, con Julián Ramírez; SUR: 14.92 metros, con Antonio González Hernández; ORIENTE: 24.80 metros, con Loreto Rivera Peña; PONIENTE: 24.80 metros, con Santiago Rodríguez. Superficie Aproximada: 370.16 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 8908/86, LUIS SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas: 9.80 metros, con Gregoria Sánchez y 9.90 metros, con Leopoldo Salazar; SUR: en tres líneas: 7.00 metros, 5.00 y 8.00 metros, con Victoria Sánchez; ORIENTE: en cuatro líneas: 21.80 metros, con Leopoldo S., 13.70 metros, con Faleón Salazar, 1.00 metros con Privada y 5.00 metros, con Victoria Sánchez; PONIENTE: en dos líneas de 37.75 metros, con Mercedes Salazar y Pablo Manjarrez y 5.00 metros, con Victoria Sánchez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 3862/86, C. CONCEPCION GOMEZ GONBALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 12.50 metros, con Calle Hombres Ilustres; SUR: 12.50 metros, con Encarnación Adalid; ORIENTE: 19.50 metros, con Fidel González; PONIENTE: 19.50 metros, con Encarnación Adalid. Superficie Aproximada: 240.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7898/86 C. SEBASTIAN CASTRO DE LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec D.C., Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.80 metros, con Moisés Velázquez; SUR: 14.75 metros, con Calle Hidalgo; ORIENTE: 20.30 metros, con Lauro Pineda; PONIENTE: 20.30 metros, con J. Ascensión Mota Pabla. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7807/86 C. JOSE FERRER JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 6.50 metros, con Joaquina Jiménez; SUR: 6.50 metros, con Pedro Hernández; ORIENTE: 15.70 metros, con Calle; PONIENTE: 15.70 metros, con Joaquina Jiménez. Superficie Aproximada: 102.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7772/86, C. JOSE LEGORRETA MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia El Cóporo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Juan Legorreta; SUR: 10.00 metros, con Eduardo Mendieta; ORIENTE: 6.90 metros, con Juan Legorreta; PONIENTE: 6.90 metros, con Teófilo González. Superficie Aproximada: 69.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7773/86, C. JUAN GONZALEZ DAVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Parco Tollocan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.35 metros, con Francisco Villalba; SUR: 17.78 metros, con Roberto Bernal; ORIENTE: 7.68 metros, con Carr. Tollocan; PONIENTE: 7.53 metros, con Carretera Tollocan. Superficie Aproximada: 124.48 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7774/86, C. MARGARITA GIL DE PATIÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Zopilocalco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Ma. de los Angeles Gil; SUR: 3.10 metros, con Andador; ORIENTE: 11.60 metros, con Sierra Morelos; PONIENTE: 11.70 metros, con Andador; Superficie Aproximada: 58.83 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7775/86, C. MARIA DE LOS ANGELES LARA DE CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Asunción Pineda; SUR: 10.00 metros, con Privada sin Nombre; ORIENTE: 13.00 metros, con Consuelo Gómez; PONIENTE: 13.00 metros, con Pilar Sandoval Díaz. Superficie Aproximada: 130.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7776/86, C. OFELIA GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 12.34 metros, con Cayulo Plata; SUR: 12.34 metros, con Ricardo B Garrido; ORIENTE: 67.25 metros, con Carlos García P.; PONIENTE: 67.25 metros, con Luz Plata. Superficie Aproximada: 829.86 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7805/86, C. JUAN GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 33.33 metros, con Teófilo González; SUR: 33.33 metros, con Magdalena Domínguez; ORIENTE: 100.00 metros, con Guadencia González; PONIENTE: 100.00 metros, con Teófilo González. Superficie Aproximada: 3,333.33 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7789/86, EDUARDO DONATO ESPINOZA CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxistenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.80 metros, con Calle y 30.20 metros con Guadalupe Rivera; SUR: 50.00 metros, con Rita Rivera; ORIENTE: 23.20 metros, con María García; PONIENTE: 10.70 metros, con Guadalupe Rivera y 16.20 metros, con Calle. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7811/86, C. VALENTIN MONDRAGON CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Hípico Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con la Calle José María; SUR: 10.00 metros, con el resto de la propiedad del Vendedor; ORIENTE: 10.00 metros, con la Calle Salvador Sánchez Colla; PONIENTE: 10.00 metros, con resto de la Propiedad del Vendedor. Superficie Aproximada: 100.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 12 Oct.

Exp. 7810/86, C. HIRARIO ROBERTO SALAZAR DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlilán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.80 metros, con Calle de Iturbide; SUR: 15.80 metros, con Manuel Díaz Romero; ORIENTE: 20.00 metros, con Regina Teresa Jiménez; PONIENTE: 20.00 metros, con María Paula Salazar. Superficie Aproximada: 316.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—2, 8 y 13 Oct.

Exp. 7809/86 C. SERAFIN BALLESTEROS TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Andador; SUR: 7.00 metros, con Antonia González; ORIENTE: 50.00 metros, con Alán Hereida; PONIENTE: 30.00 metros, con Rafael Pérez. Superficie Aproximada: 210.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7777/86 ANDRES ALARCON IGLESIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 18.70 metros, con Los Pilares; SUR: 18.70 metros, con Félix Iglesias de Alarcón; ORIENTE: 5.50 metros, con Privada de Matamoros; PONIENTE: 5.50 metros, con

Ramiro Cornejo. Superficie Aproximada: 102.85 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7778/86 C. IOEL ARRIAGA SERRANO, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 11.88 metros, con Calle; SUR: 11.88 metros, con David Sánchez; ORIENTE: 91.50 metros, con David Sánchez; PONIENTE: 91.50 metros, con Jacinto Pérez. Superficie Aproximada: 1,087.02 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 7157/86, AGUSTIN RAMIREZ TRUJILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Morelos No 215, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Anatolio García; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Morelos; AL ORIENTE: 33.90 metros, con Concepción Ramírez; AL PONIENTE: 33.90 metros, con Apolonia Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 6502/86, SERGIO ROMERO CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 27.37 metros, con Angélica Romero Castillo; AL SUR: 27.53 metros, con Susana Romero Castillo; AL ORIENTE: 25.24 metros, con Irma Castillo; AL PONIENTE: 25.74 metros, con Eustolia Arzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 5514/86, AGRIPINO ROMERO TURAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Cuauhtémoc S/N., en San Buenaventura, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 18.20 metros, con Trinidad Sánchez; AL SUR: 18.20 metros, con Moisés Zetina; AL ORIENTE: 9.30 metros, con Rosalío Peralta; AL PONIENTE: 9.75 metros, con Delfina Peralta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 5552/86, SUSANA ROMERO CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N., San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 27.37 metros, con Sergio Romero Castillo; AL SUR: 27.53 metros, con Eligio Domínguez; AL ORIENTE: 25.24 metros, con Irma Castillo; AL PONIENTE: 25.74 metros, con Eustolia Arzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 3758/86, INES CONTRERAS DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Reforma S/N., Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 57.40 metros, con Rosa de Lima Díaz; AL SUR: 57.00 metros, con Maximino Aguiar; AL ORIENTE: 5.80 metros, con Cayetano Santos Sánchez; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Reforma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 3998/86, ANTELMO VARGAS CUENCA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera a Toluca San Miguel Zacango, en Cacalomaacán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 60.00 metros, con Mercedes Hernández García; AL SUR: 51.00 metros, con el señor Victor Vargas Reyes; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Carretera San Miguel Zacango; AL PONIENTE: 17.70 metros, con Manuel Bernal García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 4001/86 RAMON GUZMAN VALENZUELA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en el poblado de Cacalomaacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 25.20 metros, con Luis Vallejo; AL SUR: 25.20 metros, con Felipe Valdez; AL ORIENTE: 15.60 metros, con Jesús Guzmán; AL PONIENTE: 15.60 metros, con Jesús Guzmán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 3968/86, MARIA CRISTINA LIRA RIOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Prolongación Vicente Guerrero S/N., Cacalomaacán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NOROESTE: 22.10 metros, con Margarita Jiménez Romero; AL SUR: 33.70 metros, con Calle Prolongación Vicente Guerrero; AL ORIENTE: 19.70 metros, con José Valenzuela Vargas; AL PONIENTE:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 1998/86, DONATO MANJARREZ PRADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Miltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros, con el Pantón del pueblo de Santiago Miltepec; AL SUR: 17.15 metros, con Paso de Servidumbre; AL ORIENTE: 13.00 metros, con el Sr. Melitón Manjarrez Prado; AL PONIENTE: 13.00 metros, con el Sr. Pedro Manjarrez Arellano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 3177/86, FAUSTINO URBIA SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Galeana No. 20, Cacalomaacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Galeana; AL SUR: 10.00 metros, con Macario Montes de Oca; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Angel Romero; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Heriberto Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 5573/86, RICARDO RODRIGUEZ SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 28.00 metros, con Manuella Vargas de Palma; AL SUR: 28.00 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 13.50 metros, con Nicolás Ramírez Romero; AL PONIENTE: 13.50 metros, con Paz Vargas Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 5561/86, EPIFANIO FLORES ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 9.90 metros, con Camino; AL SUR: 8.90 metros, con Jesús Romero Enriquez; AL ORIENTE: 23.89 metros, con Jesús Romero Enriquez; AL PONIENTE: 23.89 metros, con Paz Enriquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 3109/86, BERTHA SANCHEZ DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad S/N. Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 41.60 metros, con Juan Santos; AL SUR: 41.20 metros, con Eduardo Carmora Nery; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Fidci Martínez; AL PONIENTE: 7.05 metros, con Calle Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 10765/86, MARIA ASUNCIÓN MARTINEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Artículo 123 No 217, Col. Guadalupe, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Roberto Mandujano; SUR: 15.00 metros, con Pascual Hernández García; ORIENTE: 7.20 metros, con Calle Artículo 123; PONIENTE: 7.00 metros, con terreno del Pozo. Superficie Aproximada: 108.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4000.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 4243/86, ERASMO JASSO VALENZUELA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a la Hacienda de San Antonio Cano S/N, en Cacalomacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 102.50 metros con Domingo Mondragón y 76.90 metros con Porfirio Rubí; AL SUR: 180.00 metros con Jesús Robles; AL ORIENTE: 67.50 metros con carretera a la Hacienda de San Antonio Cano; AL PONIENTE: En dos líneas de 29.50 metros con Porfirio Rubí y 32.50 metros con Antonio Vallejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 4251/86, J. GUADALUPE BERNAL VILLAVICENCIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Antonio Bernal Esquina con Independencia, en Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 21.70 metros con calle Antonio Bernal; AL SUR: 20.80 metros con Francisco Rodríguez Juárez Pedral; AL ORIENTE: 13.90 metros con María del Pilar Bernal Coria; AL PONIENTE: 15.15 metros con Calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 4249/86, VICTORIA FLORES MARTÍNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo Sin Número, en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 51.00 metros con Hilda Flores Martínez; AL SUR: 51.00 metros con Guadalupe Bernal y Alvaro Martínez; AL ORIENTE: 17.45 metros con calle Hidalgo; AL PONIENTE: 17.40 metros con Francisco Flores Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 3950/86 FABIAN CARTA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerrada de Guerrero No. 4, en Cacalomacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 13.90 metros con la señora Soledad García y Cerrada de Guerrero; AL SUR: 14.20 metros con el señor Ignacio González; AL ORIENTE: 23.90 metros con el señor Marcelino García; AL PONIENTE: 24.00 metros con el señor Fernando González y Pedro Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 3994/86, JUANA LEON MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia S/N, en San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 18.00 metros con la señora María Guadalupe García Garduño; AL SUR: 18.00 metros con el señor Fernando Serrano Bernal; AL ORIENTE: 19.00 metros con la señora María de la Luz García de Castro; AL PONIENTE: 19.00 metros con Calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 4386/86, SERGIO ESPINOZA LAZCANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con Esther González; AL SUR: 8.00 metros con Pedro Espinoza; AL ORIENTE: 25.45 metros con Josefina Sedano; AL PONIENTE: 25.45 metros con Ramos Espinoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 4393/86, MONICA BEATRIZ GUTIERREZ ANAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia No. 216 Sur, en Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 34.00 metros con Gabriel Vargas; AL SUR: 34.00 metros con Damiana Vázquez; AL ORIENTE: 8.00 metros con la Calle Independencia; AL PONIENTE: 8.00 metros con Flora Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 3164/86, SERAPIO BERNAL ARAUJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón S/N, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 19.00 metros con Roberto Hernández; AL SUR: 38.70 metros con Angel Contreras A.; AL ORIENTE: 35.30 metros con Angel Contreras Aranza; AL PONIENTE: 26.50 metros con Concepción Robles; AL NOROESTE: 18.20 metros con Roberto Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 4003/86, CELIA RIVAS GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Heredia No. 13, San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 41.00 metros con Beatriz Ortiz Camacho; AL SUR: 41.00 metros con Rosa Rivas Gómez; AL ORIENTE: 7.50 metros con la calle Heredia; AL PONIENTE: 7.50 metros con Beatriz Ortiz Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 4385/86, MARIA DEL REFUGIO CONTRERAS DE FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 37.00 metros con Inocenta Romero; AL SUR: 37.15 metros con Serafín Flores; AL ORIENTE: 11.00 metros con el Kinder; AL PONIENTE: 19.00 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 5552/86, IGNACIO PERALTA CUARTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Pozo Blanco S/N, en Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 118.00 metros con Carmelo Peralta Cuarto; AL SUR: 113.50 metros con Pedro Peralta Cuarto; AL ORIENTE: 18.25 metros con Avenida del Pozo Blanco; AL PONIENTE: 16.62 metros con Francisco Sánchez Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 2025/86, ALONSO GIL SALAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad S/N en Santiago Tlacotepec, Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 31.65 metros con Abraham Tapia; AL SUR: 32.00 metros con Jesús Hernández; AL ORIENTE: 19.00 metros con Petra Rosas; AL PONIENTE: 19.00 metros con Calle Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 3132/86, SEBASTIAN PIÑA CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad S/N, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 23.95 metros con Terreno de Luciano Gómez; AL SUR: 26.60 metros con terreno de Guadalupe Pérez; AL ORIENTE: 15.00 metros con terreno de Calle Libertad; AL PONIENTE: 8.90 metros con terreno de Luciano Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 3131/86, BALTAZAR REYES CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 26.00 metros con Josefina Avilés Acosta; AL SUR: 20.50 metros con Moisés Damián Gutiérrez; AL ORIENTE: 11.78 metros con Guadalupe Reyes; AL PONIENTE: 11.50 metros con Carretera a Naucalpan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 4221/86, ROSA ROMERO CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Nicolás S/N, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 8.18 metros con Gloria Castillo de Romero; AL SUR: 10.70 metros con Av. San Nicolás; AL ORIENTE: 46.66 metros con Raymundo Colín; AL PONIENTE: 48.05 metros con Gervacio González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 2087/86, GLORIA CASTILLO DE ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 8.18 metros con Paso de Servidumbre; AL SUR: 10.70 metros con Rosa Romero Castillo; AL ORIENTE: 46.66 metros con Raymundo Colín; AL PONIENTE: 48.05 metros con Gervacio González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 3759/86, VENUSTIANO DIAZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Reforma S/N, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 6.55 metros con José Díaz Sánchez; AL SUR: 7.43 metros con Calle Pensiones; AL ORIENTE: 15.60 metros con Damián Díaz Sánchez; AL PONIENTE: 15.60 metros con Calle Reforma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

Exp. 3786/86, J. GUADALUPE DIAZ NUNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: En dos líneas de 18.40 metros con Tiburcio Aranza Araujo y 11.50 metros con Luis Torres; AL SUR: 29.90 metros con Marcelino Fernández; AL ORIENTE: 78.20 metros con Luis Torres; AL PONIENTE: en dos líneas de 38.00 metros con Luis Torres y 3.50 metros con Luis Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 3147/86, ESTEFANA RAMIREZ DE DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Niños Héroes No. 2, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 32.30 metros con calle de Héroes; AL SUR: 27.30 metros con Elodia Romero de Soto; AL ORIENTE: 7.45 metros con Elodia Romero de Soto; AL PONIENTE: 17.30 metros con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

EXP. 3130/86, NICOLAS MARURI CORONA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón Morelos No. 3, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 15.23 metros con Lázaro Martínez; AL SUR: 16.60 metros con Juan Maruri Peralta; AL ORIENTE: 9.00 metros con Salvador Martínez Alarcón; AL PONIENTE: 9.35 metros con Calle Morelos No. 3.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3999.—3, 8 y 13 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 20

TLALNEFANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 13,929 de fecha 22 de Agosto de 1986, pasada en el protocolo del Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 del Distrito de Tlalnepantla, el Sr. JOSE MALDONADO TORNEL, dejó RADICADA la Sucesión Testamentaria a Bienes del Sr. MANUEL MALDONADO RABAGO, reconociendo tanto él como los Sres. ARTURO, JORGE y CARLOS de apellidos MALDONADO TORNEL, los derechos hereditarios que les corresponden, aceptando la herencia instituida en su favor. Asimismo el Sr. JOSE MALDONADO TORNEL, aceptó el cargo de Albacea de la Sucesión citada y manifestó que procederá a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, a 2 de Septiembre de 1986.—El Notario Público No. 20 de Tlalnepantla, Méx. Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica.

3928.—29 Sept. y 8 Oct.

FUNDIDORA EL RISCO, S. A.

TLALNEPANTLA, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa mercantil denominada "FUNDIDORA EL RISCO", S. A., a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas que tendrá verificativo el próximo día 17 de octubre de 1986, en el domicilio social de la empresa, ubicado en Durango No. 1 San Juan Tlhuatpec, Estado de México, y que se llevará a cabo conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Discusión y aprobación en su caso sobre la conveniencia de disolver anticipadamente a la sociedad.

II.—Designación de liquidador para el caso de que sea aprobado el punto anterior de la Orden del Día.

III.—Asuntos Generales

ATENTAMENTE

ROBERTO BENITEZ ANGELES.—Rúbrica.

4074.—8 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 62,849 del 2 de septiembre de 1986 otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora Celia Padilla Valadez de Rodríguez y el señor Germán Carlos Rodríguez Arnaiz aceptaron la primera la herencia instituida a su favor y el segundo de los nombrados el cargo de albacea que le fue instituido mediante escritura número 61,013 del 5 de diciembre de 1985 otorgada ante el suscrito Notario que contiene el testamento público abierto de la señora Sara Arnaiz Cuevas Viuda de Quiroz. Asimismo el señor Germán Carlos Rodríguez Arnaiz manifestó que va a proceder a la formulación de inventarios de los bienes de la herencia.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico "El Sol de México" y en la Gaceta del Gobierno, Tlalnepantla, Méx., septiembre 26 de 1986. El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

4095.—8 y 17 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 62,881 del 4 de septiembre de 1986 pasado ante la fé del suscrito, los señores María Guadalupe García Ugalde de Esparza quien manifestó ser también ser conocida como Guadalupe García de Esparza y Narciso Esparza Ramírez, aceptar la herencia instituida a su favor mediante escritura número 12,924 del 5 de diciembre de 1977 otorgada ante Luis Ibarrola Cervantes, notario número 12 del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto de la señora Sofía Ramírez García Viuda de Esparza. Asimismo la señora María Guadalupe García Ugalde de Esparza aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, y manifestó que va a proceder a formular los inventarios de los bienes de la herencia.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico "El Sol de México", y en la Gaceta de Gobierno, Tlalnepantla, Méx., septiembre 26 de 1986 El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

4071.—8 y 17 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 62,896 del 5 de septiembre de 1986 otorgado en el protocolo a cargo del suscrito, la señora Amparo de María Campos Canalizo Viuda de Espinoza de los Monteros, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura número 9,953 de fecha 3 de diciembre de 1970 otorgada ante la fé del suscrito Notario. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que va a proceder a formular los inventarios y avalúos de los bienes de la herencia.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico "El Universal" y en la Gaceta del Gobierno, Tlalnepantla, Méx., septiembre 26 de 1986. El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica

4096.—8 y 17 Oct.

ASESORIA DIRECTRIZ, S. A.

GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE MEXICO

Presente.

En cumplimiento de lo que ordenan los Artículos 223 y 227 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, manifiesto a Usted lo siguiente:

Que por escritura número 4464 firmada el día 11 de marzo de 1986, ante el Lic. Antonio Velarde Violante, Notario Público Número 164 del Distrito Federal, comparecí a transformar la Sociedad denominada "ASESORIA DIRECTRIZ, S. A." a "ASESORIA DIRECTRIZ, S. A. DE C.V.", reformandose al efecto los Estatutos Sociales y pactandose que el capital mínimo fijo sea de \$ 25,000.00.

México, D. F., a 20 de agosto de 1986.

Lic. Fernando R. César del Campo.—Rúbrica
Delegado de la Asamblea.

4101.—8 Oct.

QUIMICA JEREZ, S. A.

TLALNEPANTLA, MEX.

30 de Mayo de 1986.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que los accionistas de la Sociedad acordaron transformarla de Anónima de Capital Fijo a Anónima de Capital Variable, por lo que la denominación de la Sociedad ahora es de Química Jerez, S.A. de C.V.

Lázaro Brenner Fajelson.—Rúbrica.
Delegado de la Asamblea.

4086.—8 Oct.

MEX., D. F., A 18 DE AGOSTO DE 1986.

AVISO DE TRANSFORMACION

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa denominada "SERVICIOS BITUMINOSOS", Sociedad Anónima, celebrada el día veinticuatro del mes de junio, se tomo el acuerdo de transformar la Sociedad a Sociedad Anónima de Capital Variable.

ATENTAMENTE

MARIO PEON FENTANES.—Rúbrica.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

4090.—8 Oct.

ELASTOMEROS DE CALIDAD, S. A.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ELASTOMEROS DE CALIDAD, S.A., celebrada el día 29 de Agosto de 1986, se resolvió modificar la forma de operar de la empresa de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, estableciéndose el Capital Mínimo Fijo sin derecho a retiro en la cantidad de \$ 20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y el Variable Ilimitado.

Para los efectos del artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente aviso, así como el Balance General de la Sociedad con cifras al 31 de Diciembre de 1985.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>	
<u>CIRCULANTE</u>			
Caja y Bancos	2'325.745	Cuentas por Pagar	83.833.334
Cuentas por Pagar	57'978.988	Impuestos por Pagar	2'634.544
	60'304.733	P.T.V. por Pagar	608.989
Almacén	64'241.567		87'076.867
	124'546.300	<u>A LARGO PLAZO</u>	<u>14'038.248</u>
		Documentos por Pagar	101'115.115
		<u>TOTAL PASIVO</u>	
<u>FIJO</u>			
Maquinaria y Equipo	36'213.562		
Equipo de Oficina	1'817.698		
Equipo de Transporte	9'042.778		
	47'074.038		
<u>DIFERIDO</u>		<u>CAPITAL</u>	
Depósitos en Garantía	91'142	Capital Social	20'000.000
Pagos anticipados	545.286	Futuros aumentos de Capital	20'000.000
	636.428	Reserva Legal	928.717
	25'115.176	Result.de Ejerc.Ant.	5'520.015
		Result.del Ejercicio	2'734.057
		<u>TOTAL CAPITAL</u>	<u>49'182.789</u>
<u>SUMA ACTIVO</u>	<u>150'297.904</u>	<u>SUMA PASIVO Y CAPITAL</u>	<u>150'297.904</u>

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA - LIC. ALBERTO A. ZAPATA.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 22 de Septiembre de 1986.



QUIMICA JEREZ S.A. DE C.V.

PIRUL No. 34-LOCAL "C"
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO
C.P. 54090 TEL. 398 32-28

BALANCE GENERAL AL 30 DE MAYO DE 1986

A C T I V O

<u>CIRCULANTE</u>			
Caja Y Bancos			\$(4'448,187)
Clientes			31'791,484
Deudores			594,877
Inventarios			11'235,456
Acciones y Valores			200,000
Anticipo al ISR			537,706
			<u>39'911,336</u>
<u>FIJO</u>			
Maquinaria y Equipo	3'214,461	554,263	2'660,198
Mobiliario y Equipo Oficina	1'832,665	252,809	1'579,856
Equipo de Transporte	6'887,374	2'051,423	4'835,951
Herramientas	118,689	66,916	51,773
Mobiliario y Equipo Almacén	587,784	83,269	504,515
			<u>9'632,293</u>
<u>DIFERIDO</u>			
Depositos en Garantía			450,000
Gastos Instalación	86,987	7,769	79,218
Gastos de Constitución	14,000	1,925	12,075
Pagos Anticipados			1'155,962
			<u>1'697,255</u>
SUMA DEL ACTIVO			<u>\$ 51'240,884</u>

P A S I V O

<u>A CORTO PLAZO</u>			
Proveedores			19'906,549
Acreedores Diversos			566,741
Impuestos Por Pagar			253,697
Documentos Por Pagar			3'587,732
Participación de los Trabajadores en las Utilidades			317,441
IVA Traslado			150,095
			<u>24'782,255</u>
<u>CAPITAL</u>			
Capital Social			1'000,000
Aportación Para Futuros			16'359,179
Aumentos de Capital			
Resultado de Ejercicios Anteriores			5'172,492
Resultado del Ejercicio			3'926,958
			<u>26'458,629</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL			<u>\$ 51'240,884</u>

PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES

ELECTRONICA, ELECTRICA, INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ E INSTITUCIONAL

Agencia de...

SERVICIOS BITUMINOSOS, S.A.

BALANCE GENERAL
AL 30-JUNIO-86
(EN PESOS)

A C T I V O P A S I V O

DISPONIBLE:
Caja y Bancos

CIRCULANTE:

Cientes
Deudores Diversos
Almacén al Costo
Inversiones en Valores

\$ (20,525)

\$84'844,248
630,496
17'049,402
66,403

\$52'090,547

F I J O:

INVERSION DEPRECIADA
NETO
CION

Mobiliario y Equipo de Oficina \$ 426,731 \$ 215,340 \$ 211,391
Equipo de Transporte 7'271,999 5'572,545 1'699,454

S U M A S: \$7'698,730 \$5'787,885 \$ 1'910,845

D I F E R I D O:

INVERSION AMORTIZADA
NETO
CION

Gastos de Organización \$ 22,500 \$ 7,913 \$ 15,187
Gastos y Pagos Anticipados 122,026
I.S.R. Anticipado 1'125,124

1'262,337

S U M A A C T I V O

\$55'243,204

A C Ó R T O P L A Z O:

Impuestos por Pagar \$ 1'109,191
Proveedores 12'820,263
Acreedores Diversos 22'619,656

S U M A P A S I V O:

\$36'549,110
19,000

C A P I T A L C O N T A B L E

Capital Social \$1'500,000
Reserva Legal 40,485
Resultado de Ejercicios 5'418,062
Aportaciones Pendientes de Capitalizar. 5'278,800 \$12'237,347
Utilidad del Periodo 6'456,747

S U M A C A P I T A L:

18'694,094

S U M A P A S I V O Y C A P I T A L

\$55'243,204

[Handwritten signature]

SERVICIOS BITUMINOSOS, S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985.

	1 9 8 4	1 9 8 5	1 9 8 4	1 9 8 5
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE			CIRCULANTE	
CAJA Y BANCOS	1,565,832.27	3,632,643.72	PROVEEDORES	26,469,273.49
CLIENTES	22,420,650.26	36,396,200.69	PRESTAMOS BANCARIOS	5,000,000.00
IVA POR ACREDITAR	244,070.61	471,728.88	IMPUESTOS POR PAGAR	651,922.17
DEUDORES DIVERSOS	5,805,450.67	333,210.00	ACREEDORES DIVERSOS	11,214,553.10
ALMACEN	659,117.52	20,537,323.85	ANTICIPO DE CLIENTES	--
ACCIONES, BONOS Y VALORES	30,995,121.35	59,826.04	PROVISION PARA EL IMPUESTO AL INGRESO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES	1,957,702.00
	<u>61,430,933.11</u>	<u>61,430,933.11</u>	PROVISION PARA PARTICIPACION DE UTILIDADES	372,896.00
<u>FIJO</u>				<u>60,043,270.58</u>
EQUIPO DE TRANSPORTE NETO	1,406,149.77	1,934,162.19		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA NETO	232,206.37	231,185.28	<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
DEPOSITOS EN GARANTIA	--	--	CAPITAL SOCIAL	1,500,000.00
	<u>1,638,356.14</u>	<u>2,165,347.47</u>	RESERVA LEGAL	40,485.22
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,119,802.15
<u>DIFERIDO</u>			RESULTADO DEL EJERCICIO	1,219,437.68
GASTOS DE ORGANIZACION EN TO	16,875.00	15,750.00		<u>3,879,725.05</u>
INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO	641,333.39	--		<u>66,464,062.65</u>
PRIMAS DE SEGUROS	246,475.50	411,676.00		
ANTICIPOS, I.S.R.	926,082.00	2,440,356.00		
	<u>1,930,765.89</u>	<u>2,867,782.00</u>		
	<u>34,164,243.38</u>	<u>66,464,062.65</u>		

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

[Signature]
ROBERTO CARDONA DE LEON
REPRESENTANTE DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 6,000.00
 más gastos de envío por correo \$ 6,000.00
 Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.
 Secciones Especiales, tendrán precio especial.

TARIFAS:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 100.00
 Línea por dos publicaciones \$ 200.00
 Línea por tres publicaciones \$ 300.00

EJEMPLOS:

Avisos Administrativos, Notariales y generales a \$ 20,000.00
 La página, y la fracción, el costo será proporcional
 Balances y estados financieros a \$ 20,000.00
 La página, Convocatorias y Documentos similares a \$ 20,000.00
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 20,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 25,000.00 Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar e informar al respecto. Teléfonos: 451-61, 455-51 Lada 91721
 Horario: De 8:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes.



Programa de Mejoramiento de Atención al Público